



PDI refuerza control migratorio en San Felipe

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Los Andes de la Policía de Investigaciones (PDI), realizaron una fiscalización masiva a extranjeros en la co-

muna de San Felipe, en el marco de las directrices institucionales orientadas al control del cumplimiento de la Ley 21.325 de Migración y Extranjería.

El operativo, de-

sarrollado el 31 de marzo en horas de la madrugada, permitió fiscalizar a un total de 160 personas, de las cuales 138 correspondían a ciudadanos extranjeros y 22 a ciudadanos chilenos. En detalle, los controles incluyeron a 97 bolivianos, 37 haitianos, dos peruanos y dos venezolanos.



Policía de Investigaciones llevó a cabo control migratorio en nuestra comuna.

Como resultado del procedimiento, 21 ciudadanos extranjeros fueron denuncia-

dos al Servicio Nacional de Migraciones y, además, se concretó la notificación de una medida de expulsión administrativa del territorio nacional respecto de una ciudadana venezolana.

El jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Los Andes, subprefecto **Rodrigo García Barrera**, señaló que estas fiscalizaciones forman parte de un trabajo

permanente coordinado con unidades territoriales y especializadas, con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa migratoria vigente y a las directrices del alto mando institucional.

Desde la PDI informaron que este tipo de controles continuará desarrollándose en distintos puntos de la jurisdicción, con la finalidad de fortalecer la fiscalización migratoria en la zona.